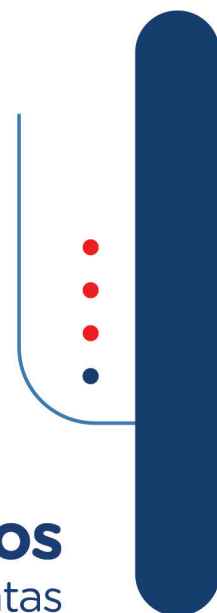




Mesa Intersectorial de Cuidados



Política de Cuidados
Informe de Rendición de Cuentas
2022-2023
Resumen Ejecutivo



Mesa Intersectorial de Cuidados

Pável Isa Contreras

Ministro

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Mayra Jiménez

Ministra

Ministerio de la Mujer

Luis Miguel de Camps

Ministro

Ministerio de Trabajo

Gloria Reyes

Directora General

Programa Supérate

Jefrey Lizardo

Director General

Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)

Besaida Santana

Directora Ejecutiva

Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)

José García Ramírez

Director Ejecutivo

Consejo Nacional para la Persona Envejeciente (CONAPE)

Claudia Pimentel

Directora Ejecutiva

Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)

Luisa Ovando de Sánchez

Presidenta Ejecutiva

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)

Rafael Santos Badía

Director General

Instituto Nacional de Formación

Técnico Profesional (INFOTEP)

Política Nacional de Cuidados
Santo Domingo, febrero 2024

Mesa Intersectorial de Cuidados

Coordinación técnica

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Rosa Cañete Alonso
Directora de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática

Ángel Serafín Cuello P.
Coordinador Sectorial

Yoanna Medina Buten
Especialista Sectorial

Nicole Montero
Analista Sectorial

Jean David de Jesús
Especialista Sectorial

Compilación

Ángel Serafín Cuello P.
Coordinador Sectorial

Revisión técnica

Rosa Cañete Alonso
Directora de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática

Yoanna Medina Buten
Especialista Sectorial

Nisaly Brito Ramírez
Directora de Derechos Integrales de la Mujer

Tania Hernández
Encargada de la División de Economía del Cuidado

Ministerio de la Mujer

Carolina Alvarado Bolaños
Directora de Gabinete

Tania Hernández
Encargada de la División de Economía del Cuidado

Nisaly Brito Ramírez
Directora de Derechos Integrales de la Mujer

Alba Polanco
Encargada de Transversalización de Igualdad en Instituciones Públicas y Privadas

Apoyo editorial

Elvira Lora
Directora de Comunicaciones

Carla Araujo
Encargada de la División de Publicaciones

Julio Ferman
Edición y corrección literaria

Patricia C. Manzueta
Diseño y Diagramación

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
Tel. (809) 688-7000.
Oficinas Gubernamentales, Bloque B. Av. México, Gazcue.
Santo Domingo, República Dominicana.
www.mepyd.gob.do



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASFL	Asociaciones Sin Fines de Lucro
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAFI	Centro de Atención Integral a la Infancia y la Familia
CAIPI	Centro de Atención Integral a la Primera Infancia
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidad
CONANI	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
CONAPE	Consejo Nacional para la Persona Envejeciente
EDIAM	Expediente de Desarrollo Integral del Adulto Mayor
INAIPI	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MMUJER	Ministerio de la Mujer
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
SISCA	Secretaría de la Integración Social Centroamericana
SIUBEN	Sistema Único de Beneficiarios
SVCD	Sistema de Valoración, Certificación y Registro de la Discapacidad

INTRODUCCIÓN

La Política de Cuidados asumida como una innovadora iniciativa de política pública articulada, a partir de su experiencia piloto Comunidades de Cuidado, ha servido como punta de lanza para avanzar hacia el compromiso de establecer un Sistema Nacional de Cuidados en República Dominicana, en cumplimiento a lo dispuesto en el Programa de Gobierno 2020-2024.

La priorización del cuidado en la agenda del gobierno responde al mandato constitucional de incorporar el trabajo del hogar en las políticas públicas, así como otras normativas e instrumentos de planificación del Estado dominicano. Esta estrategia ha permitido desarrollar una plataforma de trabajo interinstitucional e intersectorial, con miras a fortalecer el rol del Estado en el cambio cultural en favor de los cuidados y la provisión de servicios públicos de cuidado, priorizando la demanda por parte de los hogares que viven en mayor exclusión y desventaja social con especial énfasis en el potencial de este tipo de servicios para facilitar la generación de oportunidades de empleo formal y digno, sobre todo para las mujeres que se han dedicado históricamente a los cuidados.

La Política de Cuidados, con la estrategia Comunidades de Cuidado en su etapa inicial, se ha materializado a través del impulso y fortalecimiento gradual y participativo de ocho (8) componentes estratégicos, cada uno de ellos con importantes logros y aprendizajes que han permitido posicionar de manera progresiva, el cuidado como un derecho y la necesidad de garantía del Estado, el sector privado y las comunidades para garantizar las condiciones que permitan materializar su acceso como medida central para continuar avanzando en la igualdad entre hombres y mujeres y afrontar, de manera más efectiva, la reducción de la pobreza.

El presente informe recopila los principales avances de los 8 componentes de la Política Nacional de Cuidados y se describen, a continuación.

1. Modelo de gobernanza y gestión intersectorial.
2. Desarrollo de Planes Locales de Cuidado como instrumentos de territorialización y construcción colectiva de la estrategia.
3. Fortalecimiento y ampliación de la oferta de servicios de cuidados existentes para apoyar a familias pobres y vulnerables.
4. Fortalecimiento, diversificación y ampliación de la formación y certificación de personas cuidadoras formales e informales.
5. Estrategia de comunicación para promover la corresponsabilidad social y el cambio cultural en torno al cuidado.
6. Producción y gestión de información para el desarrollo de una Política Nacional de Cuidados basada en evidencias y en la gestión por resultados.
7. Diseño y habilitación de la Red de Cuidadoras y Cuidadores para apoyo al empleo digno en cuidado y diversificación de los servicios de cuidados.
8. Incorporar medidas normativas que fortalezcan los derechos laborales y la corresponsabilidad con el cuidado.

1. Modelo de gobernanza y gestión intersectorial

La construcción de la institucionalidad de las Comunidades de Cuidados se basa en una articulación interinstitucional que permita colocar en el centro los derechos de las personas que cuidan y necesitan cuidados con el fin de hacer un aprovechamiento eficaz y eficiente de las capacidades instaladas en el territorio desde el Estado y la sociedad.

- Creación de la Mesa Intersectorial de Cuidados de la República Dominicana a través de la firma de un convenio marco que formaliza la Mesa Intersectorial de Cuidados de la República Dominicana, como un espacio clave para la toma de decisiones técnicas y políticas vinculadas a la agenda de cuidados.
- Elaborado y en seguimiento el Plan de Trabajo de la Mesa Intersectorial de Cuidados en colaboración con el Equipo Técnico Intersectorial de Cuidados (ETIC), como espacio técnico para el seguimiento y articulación de la política.
- Integrada la política de cuidados en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024.
- Se ha integrado la política de cuidados como programa prioritario en la Ley de Presupuesto General del Estado 2022 y 2024¹.
- Integrado el componente de Cuidados dentro del Programa Supérate a través del decreto 377-21 que crea el Programa Supérate.
- Aprobación de la operación crediticia «Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo», financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contribuyendo a la sostenibilidad programática y financiera de la puesta en marcha de la estrategia piloto Comunidades de Cuidado de cara a la consolidación del Sistema Nacional de Cuidados.

2. Planes Locales de Cuidado

- Conformadas dos (2) Mesas Locales de Cuidado, en Azua y Santo Domingo Este, con representación local de las instituciones de la Mesa Intersectorial y organizaciones de la sociedad civil.
- Cada Mesa ha elaborado sus respectivos Planes Locales de Cuidado, los cuales se encuentran en proceso de implementación, como instrumentos de territorialización y construcción colectiva de la estrategia.
- Cada Mesa Local de Cuidado cuenta con un Comité Veedor con la representación de organizaciones de sociedad civil y con su reglamento de funcionamiento.

3. Fortalecimiento y ampliación de servicios de cuidados existentes

Con el objetivo de fortalecer, diversificar y ampliar la oferta de servicios de cuidado existentes para apoyar a familias en alta exclusión y desventaja social, se observan notables avances en materia de coberturas.

¹ La Política de Cuidados se convierte en catalizadora de 4 otros programas protegidos y orientados a resultados: Los PoR de «Aumento del Empleo», el de «Desarrollo Infantil», «Desarrollo integral y Protección del Adulto Mayor», así como para el programa prioritario «Reducción Integral de Violencia Intrafamiliar».

Servicios en primera infancia (0-5 años)

Durante esta gestión gubernamental, se ha aumentado 61% el número de niños y niñas escolarizados de 0 a 5 años en servicios públicos y semioficiales, pasando de 60,687 en 2019 a 97,749 en 2023.

INAPI (0 a 5 años)

- Durante esta gestión gubernamental, se ha duplicado el presupuesto para primera infancia a través del INAPI.
- Aumentada a 204,233 es la capacidad del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI) para dar acceso a un número niños, niñas y su familiares, lo que representa un aumento de 8,615 durante el año 2023.
- Apertura de 87 nuevos centros de cuidados, para un aumento del 67% entre los años 2019 y 2023, alcanzando 41,882 niños y niñas atendidos en centros CAIPI, de atención integral a la primera infancia durante 40 horas semanales.
- Se ha alcanzado 21,189 niños y niñas en primera infancia atendidos en los municipios priorizados por el piloto (5,643 en Azua y 15,546 en Santo Domingo Este).
- Instalados 25 CAIPI y 59 servicios de programas de base familiar y comunitaria en Azua y Santo Domingo Este.
- Aprobación de fondos para la construcción de 5 CAIPI para atención priorizada a población participante en el Programa Supérate con demanda de cuidados.

Educación inicial en MINERD (3 y 4 años)

- Aumento de 57% en el número de niños y niñas de 3 y 4 años llegando a 55,867 (MINERD, período 2019-2020 a 2022-2023).
- Aumento de 76% en secciones para niños y niñas de 3 y 4 años, para un aumento de 1,204 secciones nuevas en esta gestión gubernamental (MINERD, período 2019-2020 a 2022-2023).

Personas adultas mayores

- Durante esta gestión gubernamental, se ha triplicado el presupuesto en servicios institucionales para personas adultas mayores a través del CONAPE.
- Atendidas 1,982 personas adultas mayores a través de los 35 Centros de Día de gestión propia del CONAPE, 5 de los cuales se encuentran en los territorios priorizados (1 en Azua y 4 en Santo Domingo Este).
- Instalados y en funcionamiento 110 Centros de Día y Permanentes gestionados a través de ASFL que logran impactar a más de 3,640 personas adultas mayores.

- Instalado y en funcionamiento el primer Centro de Día para la atención a personas adultas mayores en Azua, inaugurado en octubre del año 2022, que actualmente ofrece servicios a 44 personas.
- Aprobados los fondos para la apertura de 2 Centros de Día de CONAPE, con miras a ofrecer atención priorizada a población participante en el Programa Supérate con demanda de cuidados, como parte del préstamo BID-Supérate.

Personas con discapacidad

- Se iniciaron las jornadas de valoración y certificación de la discapacidad en Azua que permitió brindar atención a un total de 81 personas.

4. Fortalecimiento, diversificación y ampliación de la formación y certificación de personas cuidadoras

Los esfuerzos del gobierno dominicano en fortalecer, diversificar y ampliar la formación y certificación de personas cuidadoras en el país, en el marco de la estrategia piloto Comunidades de Cuidado, presenta importantes resultados que se detallan a continuación.

- Actualizados los programas formativos de “Cuidados en la primera infancia” y “Cuidado de Personas Adultas Mayores”, como parte de la oferta formativa del INFOTEP.
- Por primera vez el país cuenta con un programa formativo de “asistencia personal a personas con discapacidad con demanda de apoyo”.
- Se han formado mil (1,000) personas en los programas del INFOTEP de cuidados y atención a personas adultas mayores, y cuidados y atención a la primera infancia.
- Egresadas 33 mujeres del Diplomado Internacional: Cuidados, Derechos y Buenas Prácticas en América Latina y el Caribe, realizado conjuntamente a la Fundación Friedrich Ebert y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través del Instituto de Investigación y Estudio de Género y Familia.
- Abierto y en funcionamiento el curso MOOC “Corresponsabilidad del Cuidado para la Sostenibilidad de la Vida” con un egreso de 1,317 personas.
- Realizadas diversas acciones formativas en temas vinculados a Cuidados y Corresponsabilidad, impulsadas por el Ministerio de la Mujer, en las que participaron un total de 215 personas (106 mujeres y 109 hombres)

5. Estrategia de comunicación para promover la corresponsabilidad social y el cambio cultural en torno al cuidado

- Se avanza en el desarrollo de una estrategia de comunicación para dar a conocer la estrategia de Comunidades de Cuidado, así como contribuir a fomentar transformaciones en la cultura y configuración social en torno al cuidado, promoviendo la valorización y la distribución equitativa del trabajo de cuidado, impulsando buenas prácticas, el compromiso público y la corresponsabilidad social.
- Diseñada una estrategia de comunicación enfocada en los derechos, la revalorización y el cuidado de la población adulta mayor, liderada por CONAPE en marco del «Proyecto VITAL: Facilidad sobre las Políticas Públicas de Envejecimiento y Autonomía en América Latina y el Caribe (ALC)».

- Desde las entidades de La Mesa se han realizado diversas campañas de comunicación que contribuyen a posicionar los cuidados como derecho y una necesidad prioritaria, desde una perspectiva de género y corresponsabilidad.

6. Producción y gestión de información para el desarrollo de una política de cuidados basada en evidencias y en la gestión por resultados

La toma de decisiones en torno al piloto y la política se realizan basadas en la evidencia, lo cual garantiza la gestión de información y calidad de los datos, permitiendo la reflexión conjunta e integración de aprendizajes.

- Realizado el levantamiento de 46,000 hogares de Santo Domingo Este a fin de conocer las necesidades de cuidado en los barrios Los Mina Norte y Los Mina Sur por parte del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).
- Diseñada y validada por la Mesa Intersectorial de Cuidados la metodología de priorización de hogares con demandas de cuidados. Este esfuerzo contribuye a contar con datos que permitan conocer la dimensión de la demanda de servicios de cuidados y establecer criterios a considerar para la priorización de hogares a cubrir.
- Fortalecido el EDIAM, un instrumento clave para el diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y necesidades de atención de la población adulta mayor. Alrededor de 10,010 personas adultas mayores han sido valoradas con este instrumento.
- Avanzado el proceso de adecuación del Sistema de Valoración, Certificación y Registro de la Discapacidad (SVCRD) para implementación en municipios priorizados por la Política de Cuidados.

7. Diseño y habilitación de la Red de Cuidadoras y Cuidadores para apoyo al empleo digno en cuidado y diversificación de los servicios

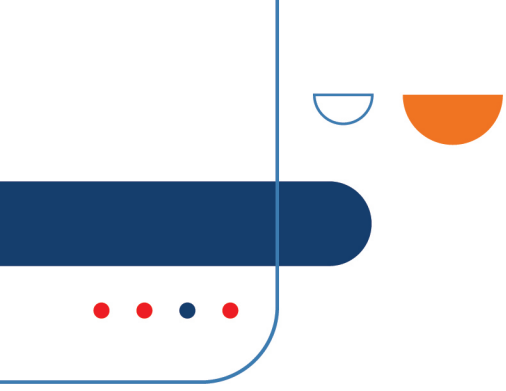
- Se ha avanzado en la conformación y fortalecimiento de la primera Cooperativa de cuidados en el país, que brindaría servicios de cuidado domiciliario a poblaciones pobres y vulnerables (de manera subsidiada por el Estado) y ofertarían estos servicios a otras personas que los demanden y tengan capacidad de pago, al mismo tiempo, ofreciendo oportunidades de empleo digno a las personas formadas y certificadas en cuidados.
- Actualmente, se avanza en una propuesta para la puesta en marcha del servicio domiciliario de cuidados que prioriza población adulta mayor, bajo el liderazgo de CONAPE y Supérate.

8. Incorporar medidas normativas que fortalezcan los derechos laborales y la corresponsabilidad con el cuidado.

- Se han realizado esfuerzos significativos para el establecimiento de un marco normativo en cumplimiento con el Convenio Núm. 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a las trabajadoras y los trabajadores domésticos, a través de las resoluciones emitidas por parte del Ministerio de Trabajo, el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) y el Comité Nacional de Salarios.
- Se presentan avances de diferentes instituciones en políticas internas de conciliación de vida laboral y familiar.

Cooperación técnica y financiera internacional

- Cooperación técnica de FES para apoyar el diseño del piloto de Comunidades de Cuidado con la asesoría de expertos del Sistema Nacional de Cuidados de Uruguay.
- Por primera vez, República Dominicana recibió el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Fondo ODS), con la finalidad de apoyar el diseño y la implementación del piloto de Comunidades de Cuidado. Esto ha permitido, por un período de dos años, la movilización de USD 913,081.00 para la ejecución.
- En marco de la operación crediticia con el BID, se apoya la conformación progresiva de una red de cuidados como parte integrante de la protección social. Esto supone una importante movilización de recursos de US\$ 13,740,000.
- El país forma parte de cinco países latinoamericanos beneficiados con fondos de AFD y BID para el fortalecimiento de políticas públicas para beneficio de personas adultas mayores.
- Asistencia financiera de la SISCA para el levantamiento de SIUBEN en Santo Domingo Este y apoyo logístico de la Dirección de Cuidados del Programa Supérate.
- Asesoría técnica de la CEPAL a La Mesa, vía la especialista Lucia Scuro, en apoyo al proceso de formalización del trabajo doméstico en República Dominicana.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Mesa Intersectorial de Cuidados

